

Versión Estenográfica de la Sexagésima Quinta Sesión Extraordinaria Urgente de Carácter Privado de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral, celebrada vía remota.

Ciudad de México, a 15 de noviembre de 2024.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López: Muy buenas tardes tengan todas y todos.

Vamos a dar inicio a la Sesión Extraordinaria Urgente de carácter privado que realiza la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral, que fue convocada para este día.

Le agradezco su presencia y saludo con mucho gusto a la consejera Claudia Zavala, al consejero Arturo Castillo, así también al Secretario Técnico de la Comisión, el Maestro Hugo Patlán.

Y les saludo también a todas las personas que siguen los trabajos de esta Comisión, al equipo de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral y a quienes hacen posible esta transmisión y esta sesión virtual.

En ese sentido y para dar inicio, le voy a solicitar al Secretario, que verifique la existencia de quorum para iniciar la presente sesión.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán: Con mucho gusto, Presidenta.

Conforme a su instrucción, pido de manera nominal la asistencia virtual a esta sesión.

Consejera Claudia Zavala.

La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala: Presente. Buenas tardes a todas y a todos.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán: Buenas tardes.

Consejero Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: Presente. Buenas tardes.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán: Gracias. Buenas tardes.

Consejera Rita Bell López.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López: Buenas tardes. Presente.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán: Gracias, Presidenta.

Le informo que el quorum legal para sesionar se encuentra debidamente integrado.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López: Siendo así y habiéndose declarado la existencia del quorum legal, siendo las 14 horas con 15 minutos del día 15 de noviembre del 2024, declaro legalmente abierta esta sesión extraordinaria urgente.

Y le solicito, por favor Secretario, que presente el proyecto del orden del día.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán: Con gusto.

El orden del día para esta sesión se integra por un punto, cuyos documentos fueron previamente circulados con la convocatoria para la misma y del cual se propone también la dispensa de su lectura.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López: Muchas gracias, Secretario.

Consulto a la consejera, al consejero, si tienen alguna observación sobre el proyecto de orden del día.

De no haber intervenciones, le voy a pedir Secretario que someta a...

Sigue 2ª. Parte

Inicia 2ª. Parte

...muchas gracias, Secretario.

Consulto a la consejera, al consejero si tienen alguna observación sobre el proyecto del orden del día.

De no haber intervenciones, le voy a pedir Secretario que someta a votación el orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán: Con gusto.

Se consulta a las personas integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias si se aprueba el proyecto de orden del día, así como la dispensa de la lectura del documento que contiene el asunto previamente circulado para entrar directamente a su consideración.

Quienes estén por la afirmativa, les pido manifestarlo.

Consejera Claudia Zavala.

La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala: A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán: Consejero Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán: Consejera Rita Bell López.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López: A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán: Gracias, Presidenta.

Le informo que se aprobó el orden del día por unanimidad.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López: Muchas gracias, Secretario.

Por favor dé cuenta de nuestro único asunto enlistado en el orden del día.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán: Con mucho gusto.

Es relativo al procedimiento especial sancionador 1129/2024, en el que una promovente en su carácter de consejera electoral de un Instituto Local denuncia a Rodolfo Rubén Islas Ramos, Luis Pantoja Ríos y al medio de comunicación denominado “comunicadores mx” por la comisión de hechos que presuntamente constituyen violencia política contra las mujeres en razón de género derivado de manifestaciones realizadas en el canal periodístico “comunicadores mx” difundido en las redes sociales Facebook y YouTube que se transmitió en el programa denominado “de análisis”, conducido por una de las personas mencionadas, en el que se emitieron comentarios denigrantes y denostativos hacia la quejosa.

En el proyecto que se somete a su consideración se propone declarar la improcedencia de la medida cautelar consistente en el retiro de las publicaciones objeto de la denuncia.

En una de las publicaciones, dado que en ella, a la fecha en que la autoridad electoral realizó la certificación del contenido de la...

Sigue 3ª. Parte

Inicia 3ª. Parte

...objeto de la denuncia.

En una de las publicaciones, dado que en ella, a la fecha en que la autoridad electoral realizó la certificación del contenido de la liga electrónica proporcionada por la quejosa, no fue visible, con lo que se trata de hechos consumados.

En dos de las publicaciones porque de las expresiones contenidas en las mismas no se advierte preliminarmente violencia en razón de género contra la quejosa ya

que en ningún caso se le menciona a la denunciante y una publicación más en virtud de que, de la investigación preliminar y bajo la apariencia del buen derecho, desde una óptica preliminar, reconociendo el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, se considera que las manifestaciones denunciadas podrían estar amparadas dentro del debate público, pues no se advierte que se hayan realizado con base a elementos de género ni que se sustente en relaciones de asimetría de poder, por lo que no podría actualizarse violencia política contra la quejosa en razón de género.

Si bien, es cierto, se trata de expresiones duras, de manera preliminar no se advierte que se tenga violencia simbólica o por el hecho de ser mujer, pues se dan en el marco de una crítica dura dentro del debate de temas públicos, ni se advierte que con las expresiones se afecte el ejercicio del cargo de la denunciante, es decir, no se advierte afectación al ejercicio de un derecho político-electoral.

Es la cuenta, Presidenta, consejera, consejero y le informo que se recibieron observaciones de las tres consejerías.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López: Muchas gracias, Secretario.

Les consulto a la y el integrante de esta Comisión si tienen alguna observación.

Muy bien, de no ser así, le solicito por favor, Secretario, que someta a votación el proyecto.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán: Con mucho gusto.

Se consulta a las personas integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias si se aprueba el proyecto...

Sigue 4ª. Parte

Inicia 4ª. Parte

...solicito, por favor Secretario que, someta a votación el proyecto.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán: Con mucho gusto.

Se consulta a las personas integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias, si se aprueba el proyecto con las observaciones que hicieron llegar las consejerías integrantes de esta Comisión.

Quienes estén por la afirmativa, les ruego manifestarlo.

Consejera Claudia Zavala.

La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala: A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán: Gracias.

Consejero Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán: Gracias.

Consejera Rita Bell López.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López: A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán: Gracias.

Presidenta, le informo que fue aprobado el proyecto con las observaciones, por unanimidad.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López: Muchas gracias, Secretario.

Por favor, continúe con el siguiente asunto.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán: Presidenta, le informo que se agotaron los puntos en el orden del día.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López: En ese sentido, pues consejera y consejero, se han agotado los puntos que teníamos enlistados el día de hoy, por lo que siendo las 14 horas con 20 minutos del día viernes 15 de noviembre del 2024, damos por concluida la presente sesión.

Les agradezco mucho su presencia y les deseamos muy buena tarde a todas y todos.

Conclusión de la sesión